



BASES:

El jurado presidido por Xavier Velasco e integrado por Ana García Bergua, Alberto Chimal, Beatriz Rivas, Cristina Rivera Garza, Eduardo Antonio Parra, Gastón Melo, Mónica Lavín, Rafael Pérez Gay, Roberto Bardini y Silvia Molina.

Convocan a las editoriales que publican de manera regular libros de narrativa al sexto **Premio Lipp de Novela 2017**, cuya versión francesa "Le Prix Cazes" de la brasserie Lipp se otorga en París desde 1935, considerado como el acontecimiento literario de la primavera parisina.

1-La obra premiada será editada por la editorial que haya enviado el manuscrito y recibirá apoyo promocional de LIPP la brasserie México y de la Secretaría de Cultura.

2-El plazo de admisión de originales cerrará el **domingo 30 de julio del 2017** y el fallo del jurado será inapelable y público en un acto que se celebrará el **12 de septiembre del 2017**, en la Ciudad de México, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

3-Podrán optar al Premio todos los manuscritos de novela, próximos a publicar, en lengua castellana presentados por las editoriales de México e Hispanoamérica que demuestren de manera fidedigna que publican libros de narrativa regularmente. Las

obras, escritas en lengua castellana, se deben ajustar al concepto comúnmente aceptado de novela y deben ser originales. Tendrán que ser rigurosamente inéditas, presentadas en tamaño carta, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara.

4-Podrán concursar todos los autores, cualquiera sea su nacionalidad, edad y trayectoria literaria, cuyo manuscrito sea presentado por la editorial.

5.-Deben enviarse dos originales impresos, encuadernados, copia digital (en CD, USB), o por correo electrónico, en formato Epub o PDF a la dirección mencionada.

***Los originales (nombre de la novela y autor) deberán ser presentados bajo un seudónimo y llevar adjunto en sobre cerrado nombre y apellidos del escritor con dirección y teléfono de contacto. (Las plicas no se admitirán por correo electrónico)**

6.-Asimismo, es un requisito adjuntar a los originales, en sobre cerrado, una declaración firmada de la editorial aceptando expresamente las bases y condiciones del Premio, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro Premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.

7.-Cláusula de anonimato: Además que las cuartillas deberán ser rigurosamente inéditas, se solicita que los autores y editoriales no hagan promoción de la próxima publicación del libro mientras la novela se encuentre en fallo del jurado.

8.-El Premio no podrá ser declarado desierto y se otorgará a la obra elegida por el jurado por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos.

9.-La obra premiada será editada por la editorial que haya enviado el manuscrito y recibirá apoyo promocional de LIPP la brasserie. Asimismo la editorial se comprometerá a poner en la portada, de manera ostensible el logo «Ganadora del Premio Literario LIPP La brasserie» y en su página legal, o bien, en portada, el logo de la Secretaría de Cultura.

10.-La editorial ganadora podrá realizar cuantas ediciones decida de la obra. Las bases del concurso destacan que el importe del Premio es independiente de los derechos de autor que se deriven de la venta de la obra y serán cubiertos por la editorial, según el contrato de edición.

El autor ganador recibirá:

\$100 mil pesos

La editorial:

\$ 50 mil pesos

- Los originales se recibirán en: La "Gloutonnerie". Campos Elíseos #142, Col. Polanco Chapultepec, CP 11580, México DF. En un horario de 11:00 am a 18:00 hrs.
- El sobre debe indicar claramente "PremioLipp2017" o por correo electrónico: premioliterariolipp@gmail.com
- Contacto: Diana Andrade/ Coordinadora 5250 0981

***Este premio cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



LIPP
La brasserie

www.lipp.com.mx

www.gob.mx/cultura

Redes sociales:

FB/ Premioliipp2017

@premioliipp2017